

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 63 Jueves 12 de marzo de 2020 Sec. IV. Pág. 14657

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11238 GIRONA

Edicto

Doña Alicia de la Torre Duñaiturria, la letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Girona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 1831/2019

NIG: 1707947120198032525

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 16 y 18 de diciembre de 2019.

Clase de concurso. Concurso consecutivo.

Persona de concurso. Enrique Ruscalleda Risech, con DNI 40257247W, con domicilio en calle Jaume Balmes 10, 17244 Cassà De La Selva.

Girona, 18 de febrero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A200013978-1